



FACULTAD DE INGENIERIA

Buenos Aires,

9 NOV 2016

VISTO:

La Resolución de Consejo Superior N 5491/08 que determina la obligación de cada Unidad Académica de presentar el presupuesto de Financiamiento 12 como máximo el día 31 de marzo de 2017 aprobado por el Consejo Directivo o ad-referéndum del mismo;

La Resolución de Consejo Superior N 8240/13 art 10 que determina la obligación de tener un Plan Anual de Compras; y

CONSIDERANDO:

Que la planificación y el manejo de los fondos de la Facultad debe representar la política de gestión que el Consejo Directivo determine para la misma;

Que es necesario tener un presupuesto en forma de flujo de fondos y por centro de beneficios y de costos para el mejor manejo de los recursos de la Facultad;

Que es necesario que cada dependencia realice su propia planificación de recursos;

Que es responsabilidad de esta gestión presentar un Proyecto de Presupuesto elaborado en una forma apropiada para el mejor análisis y asignación de recursos por parte del Consejo Directivo.

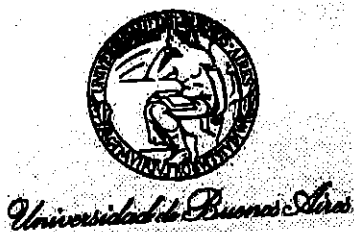
Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Dar Comienzo al Proceso de Planificación del Proyecto de Presupuesto para el Año 2017 que forma parte de la presente Resolución en el Anexo.

ARTICULO 2°: Determinar al Presupuesto 2017 la herramienta prioritaria para la toma de decisiones para la asignación de recursos de Financiamiento 12 e incisos 2, 3, 4 y 5 de otros Financiamientos.

ARTICULO 3°: Elaborar el Plan Anual de Compras y Contrataciones a partir del Proyecto de Presupuesto para el Año 2017.



FACULTAD DE INGENIERÍA

ARTICULO 4º: Designar a la Secretaría Administrativa como responsable del manejo y de la confección del Proyecto de Presupuesto 2017 y Plan Anual de Compras y Contrataciones.

ARTICULO 5º: Encomendar a cada dependencia dar prioridad a cumplimentar la información requerida en tiempo y forma.

ARTICULO 6º: Regístrese. Comuníquese a todas las Dependencia de la Facultad. Cumplido, Archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 288/6 /16

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTINEZ
Secretario Administrativo
Facultad de Ingeniería - U.B.A.

Ing. HORACIO SALGADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

PROCEDIMIENTO de PRESUPUESTO 2017

1. Instrucciones Generales

1.1. El Procedimiento de Presupuesto 2017 tiene las siguientes etapas:

Etapas 0 Distribución del acceso a la herramienta de Presupuesto 2017 a las Dependencias.

Responsable: Secretaría Administrativa.

Tareas: Distribuir a todas las dependencias de la Facultad el acceso a la herramienta de Presupuesto 2017.

Comienza: **miércoles 09 de noviembre de 2016.**

Termina: **miércoles 09 de noviembre de 2016.**

Etapas 1 Confección del Presupuesto 2017 por cada dependencia.

Responsable: Cada Dependencia

Tareas: Confeccionar el Presupuesto 2017 mediante el acceso a la herramienta distribuida y de acuerdo al presente instructivo.

Comienza: **miércoles 09 de noviembre de 2016**, al recibir el presente Instructivo y el acceso a la herramienta para la confección del Presupuesto 2017.

Termina: Al informar a la dependencia jerárquica superior que el Presupuesto 2017 de la dependencia está completado en forma. Aclaración: las estructuras dependientes del Decano deben informar directamente a la Secretaría Administrativa a presupuestofiuba@fi.uba.ar.

Etapas 2 Supervisión de los Presupuestos 2017 de cada dependencia.

Responsable: Cada Secretaría

Tareas: Supervisar los Presupuestos 2017 realizados por cada dependencia a su cargo generando los procesos internos necesarios para evitar errores groseros e inconsistentes entre los potenciales ingresos – egresos y las actividades de años anteriores.

Comienza: Al recibir el aviso de cada dependencia de que el Presupuesto 2017 fue realizado.

Termina: Al supervisar todos los Presupuestos 2017 e informar a la Secretaría Administrativa, al correo presupuestofiuba@fi.uba.ar, de que los Presupuestos 2017 de las dependencias a su cargo fueron realizados, a más tardar el **viernes 25 de noviembre de 2016.**

Etapas 4 Confección del Proyecto de Presupuesto 2017 de la FIUBA.

Responsable: Secretaría Administrativa



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Tareas: Confeccionar el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería de la UBA. Esto puede implicar la modificación de los Presupuestos 2017 de cada dependencia.

Comienza: Al recibir los avisos de que los Presupuestos 2017 de todas las dependencias desde cada Secretaría y estructuras dependientes directamente del Decano fueron realizados, a más tardar el **lunes 28 de noviembre de 2016**.

Termina: Al enviar el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería al Consejo Directivo a más tardar el **lunes 13 de febrero de 2017**.

Etapas 5 Discusión en Comisión y Aprobación del Proyecto de Presupuesto 2017.

Responsable: Comisión de Presupuesto de Consejo Directivo y Consejo Directivo.

Tareas: Discutir en Comisión de Presupuesto de Consejo Directivo el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería de la UBA y aprobación del mismo en sesión. Esto puede implicar la modificación del Proyecto de Presupuesto 2017.

Comienza: Al recibir el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Secretaría Administrativa, a más tardar el **martes 14 de febrero de 2017**.

Termina: Al enviar el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería al Consejo Superior vía la Secretaría Administrativa a más tardar el **lunes 27 de marzo de 2017**.

- 1.2. Cada dependencia recibirá el miércoles 09 de noviembre de 2016 desde el Despacho de la Secretaría Administrativa un correo electrónico cuyo tema dirá "Presupuesto 2017" conteniendo un link para acceder a la herramienta de Presupuesto 2017. Este correo estará dirigido a la dirección de correo electrónico que hayan informado como la del responsable de la dependencia que corresponda. Tener en cuenta que la persona que disponga de dicho link podrá acceder a la herramienta.

La herramienta subida al repositorio de documentos es una planilla que tiene un nombre que sigue la siguiente regla. Este dato es solo informativo, ya que cada mail informado podrá acceder solamente a la planilla que le corresponda y no a otra.

<nombre de la secretaría>-<nombre de la dependencia>-presupuesto2017.xls

<nombre de la secretaría o estructura dependiente del Decano> cuatro dígitos

<nombre de la dependencia> cuatro dígitos

Ejemplo: Departamento de Electrónica

ACAD-ELET-presupuesto2017.xls



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Listado de Secretarías, Departamentos y Dependencias

Nro.	SECRETARIA	DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA	ID
1	DECANATO	ASESORÍA JURÍDICA	ASESORÍA JURÍDICA	AJUR
2	DECANATO	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBL
3	DECANATO	CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	CODI
4	DECANATO	DECANATO	DECANATO	DECA
5	DECANATO	INSTITUTO DE GEODESIA GEOFISICA APLICADA	INSTITUTO DE GEODESIA GEOFISICA APLICADA	GEOA
6	DECANATO	INSTITUTO DE GEODESIA GEOFISICA APLICADA	GRUPO DE GEOFÍSICA	GEOF
7	DECANATO	INSTITUTO DE GEODESIA GEOFISICA APLICADA	GABINETE DE GRAVIMETRÍA Y GPS	GGPS
8	DECANATO	INSTITUTO DE GEODESIA GEOFISICA APLICADA	GRUPO DE MAREAS	MARE
9	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	BIOM
10	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE BIOMATERIALES PARA PRÓTESIS	BIOP
11	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE BIOROBOTS	BIOR
12	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE NEUROINGENIERÍA	NEIN
13	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE PROCESAMIENTO DEL HABLA	PRHA
14	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES BIOLÓGICAS	PRSB
15	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA BIOMEDICA	GRUPO DE REHABILITACIÓN SENSORIOMOTORA	RSEN
16	DECANATO	INSTITUTO DE INGENIERIA SANITARIA	INSTITUTO DE INGENIERIA SANITARIA	SANI
17	DECANATO	INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO	UNIDAD DE AUDITORIA TÉCNICAS DE HIDROCARBUROS	AUDI
18	DECANATO	INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO	INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO	GAYP
19	DECANATO	INSTITUTO DEL GAS Y DEL PETROLEO	LABORATORIO DE INGENIERÍA DE RESERVORIOS	INRE
20	DECANATO	MUSEO DE CIENCIA Y TÉCNICA	MUSEO DE CIENCIA Y TÉCNICA	MCYT
21	DECANATO	PRENSA	PRENSA	PREN
22	DECANATO	SERVICIO OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	SERVICIO OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	SOVE
23	DECANATO	SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL GESTIÓN	SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL GESTIÓN	CGGE
24	DECANATO	SUBSECRETARÍA DE GRADUADOS	SUBSECRETARÍA DE GRADUADOS	GRAD
25	DECANATO	SUBSECRETARÍA DE INFORMÁTICA Y ORGANIZACIÓN	SUBSECRETARÍA DE INFORMÁTICA Y ORGANIZACIÓN	INYO
26	DECANATO	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	INFR
27	DECANATO	SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	OYMA
28	SECRETARIA ACADEMICA	AREA DESARROLLO EDUCATIVO	AREA DESARROLLO EDUCATIVO	DEED
29	SECRETARIA ACADEMICA	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN ESTUDIANTEL	COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN ESTUDIANTEL	VINE
30	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA	DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA	AGRI
31	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA	ESCUELA DE GRAD. ING. GEODESIA Y GEOFISICA	GEGE
32	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	LABORATORIO DE ALGORITMIA Y PROGRAMACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	ALYP
33	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	COMP
34	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	LABORATORIO DE INFORMATICA EDUCATIVA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	INEM
35	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	LABORATORIO DE INFORMATICA DE	INGE



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

			GESTION	
36	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	LABORATORIO DE SISTEMAS AVANZADOS DE INFORMACION	SAIN
37	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	GRUPO DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS HETEROGENEOS	SDIS
38	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE COMPUTACION	LABORATORIO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y BASES DE DATOS	SOBD
39	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA	CONS
40	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA	LABORATORIO DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS	LAME
41	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA	GRUPO DE METODOS NUMERICOS EN INGENIERIA	MNIN
42	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE CIRCUITOS ELECTRONICOS	CIEL
43	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	ELET
44	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE INSTRUMENTAL Y MEDICIONES	INSM
45	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO ABIERTO	LABI
46	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE MICROELECTRONICA	MIEL
47	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE INVESTIGACION EN PROCESAMIENTO DE SEÑALES, IMÁGENES Y REDES NEURONALES	NEUR
48	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES EN COMUNICACIONES	PSCO
49	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	GRUPO DE REDES COMPLEJAS Y COMUNICACIÓN DE DATOS	RCOM
50	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	LABORATORIO DE SISTEMAS EMBEBIDOS	SEMB
51	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA	GRUPO DE PROCESAMIENTO DE SEÑALES, IDENTIFICACION Y CONTROL	SEÑA
52	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA	DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA	ELEC
53	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA	GRUPO ENERGIA Y AMBIENTE	BYAM
54	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA	LABORATORIO ELECTRICO DE METROLOGIA	METR
55	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD	LABORATORIO DE DINAMICA DE ESTRUCTURAS	DIES
56	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD	ESTA
57	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD	GRUPO DE MATERIALES COMPUESTOS GRANULARES	MACO
58	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD	LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS	MSUE
59	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	ESPECIALIZACIÓN OPTOELECTRÓNICA	EOPT
60	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	LABORATORIO DE FISICA DE DISPOSITIVOS-MICROELECTRONICA	FIDI
61	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	FISI
62	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	LABORATORIO DE FOTÓNICA	FOTO
63	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	LABORATORIO DE HACES DIRIGIDOS	HADI
64	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	GRUPO DE LASER, OPTICA DE MATERIALES Y APLICACIONES ELECTROMAGNETICAS	LASE
65	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	GABINETE DE DESARROLLO DE METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA	MEEN
66	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	GRUPO DE MEDIOS POROSOS	MEPO
67	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	MAESTRÍA OPTOELECTRÓNICA	MOPT
68	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE LA ENERGÍA NUCLEAR (Balseiro)	NUCL
69	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	LABORATORIO DE PELICULAS DELGADAS	PEDE
70	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	PRAD
71	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	LABORATORIO DE SOLIDOS AMORFOS	SAMO



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

72	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE FISICA	SEGURIDAD DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN	SFRA
73	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	COMISION DE ESTUDIOS AMBIENTALES	CEAM
74	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	GRUPO DE ESTADISTICA	ESTD
75	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	DEPARTAMENTO DE GESTION	GEIN
76	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	INDP
77	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION URBANA Y VIVIENDA	IURV
78	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE GESTION	GRUPO MODELOS APLICADOS A GESTION INDUSTRIAL	MAGI
79	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	GRUPO DE ANALISIS Y MODELACION DE PROCESOS HIDROLOGICOS	AYMH
80	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	HIDR
81	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	GRUPO DE HIDRAULICA FLUVIAL	HIFL
82	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	ESCUELA DE GRADUADOS ING. HIDRAULICA	IHID
83	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	GRUPO DE INVESTIGACION EN HIDRAULICA FLUVIAL	INHF
84	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA	LABORATORIO DE MODELACION MATEMATICA	MMAT
85	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	IDIO
86	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	GRUPO DE ARQUEOMETALURGIA	ARQM
87	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	GRUPO DE BIOMECAICA	BIOC
88	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	CIDI - CENTRO DE INV. DESARROLLO, INNOVACION EN DISEÑO INDUSTRIAL	CIDI
89	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE DISEÑO DE MATERIALES NO METÁLICOS	DMNM
90	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	GRUPO DE ENERGIAS RENOVABLES	ENRE
91	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	TALLER DE ENSEÑANZA	ENSE
92	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE ESTEREOLOGIA Y MECANICA INTELIGENTE	ESMI
93	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE FLUIDODINAMICA	FLUI
94	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	GRUPO DE MATERIALES AVANZADOS	MAAV
95	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	TALLER DE MANTENIMIENTO	MANT
96	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	TALLER DE MÁQUINAS TÉRMICAS	MAQT
97	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE MATERIALES	MATR
98	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	MECA
99	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	MELE
100	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	ESCUELA DE GRADUADOS ING. METALURGICA	META
101	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE REOLOGÍA Y LUBRICACIÓN	RLUB
102	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE ROBOTICA	ROBO
103	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	GRUPO DE TECNOLOGIA DE LA SOLDADURA Y COMPORTAMIENTO MECANICO DE MATERIALES METALICOS	SCOM
104	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA	LABORATORIO DE SISTEMAS DE CONTROL	SCON
105	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA NAVAL	CANAL DE EXPERIENCIAS NAVALES	CEXN
106	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA NAVAL	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA NAVAL	NAVA



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

107	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA NAVAL	TÚNEL DE CAVITACIÓN	TCAV
108	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	GRUPO DE CATALISIS COMPUTACIONAL	CACO
109	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	FENOMENOS DE TRANSPORTE PARA PROCESOS SEPARATIVOS AVANZADOS	FTPS
110	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	IQUI
111	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	GRUPO MATERIALES CATALITICOS PARA SOFCS	MATC
112	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	MIIN
113	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	LABORATORIO DE PROCESOS CATALITICOS	PROC
114	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	TECA
115	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	GRUPO DE MATEMATICA EN DINAMICAS NO LINEALES	MANL
116	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	MATE
117	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE MATEMATICA	GRUPO DE MODELIZACION Y TRATAMIENTO DE SEÑALES BIOMEDICAS	MSBI
118	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	GRUPO DE APLICACIONES DE MATERIALES BIOCOMPATIBLES	AMBI
119	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	LABORATORIO DE LIQUIDOS POLARES	LPOL
120	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	DIVISION QUIMICA DE MATERIALES MAGNETICOS DE APLICACIÓN A LA INGENIERIA (DIQUIMMAI)	MMAQ
121	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	LABORATORIO DE MATERIALES ORGANICOS (LABMOR)	MORG
122	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	QUIM
123	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	LABORATORIO DE QUIMICA DE SISTEMAS HETEROGENEOS	SHET
124	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE QUIMICA	GRUPO DE TERMODINAMICA DE PROCESOS IRREVERSIBLES	TERM
125	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO Y AMBIENTE	LABORATORIO DE MEDICIONES DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	HIYS
126	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO Y AMBIENTE	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO Y AMBIENTE	SETA
127	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	LABORATORIO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS	DEPR
128	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	TIND
129	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	ESCUELA DE GRADUADOS ING. DE CAMINOS	CAMI
130	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	CENTRO DE ESTUDIOS DE TRANSPORTE	ETRA
131	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	ESCUELA DE GRADUADOS ING. FERROVIARIA	FERR
132	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	CENTRO DE ESTUDIOS E INVEST. INGENIERIA PORTUARIA	IPOR
133	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	ESCUELA DE GRADUADOS ING. PORTUARIA	PORT
134	SECRETARIA ACADEMICA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	TRAN
135	SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN DE ALUMNOS	DIRECCIÓN DE ALUMNOS	ALUM
136	SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN DE BEDELÍA	DIRECCIÓN DE BEDELÍA	BEDE
137	SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS ACADÉMICOS	DIRECCIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS ACADÉMICOS	SIAC
138	SECRETARIA ACADEMICA	DIRECCIÓN DOCENTE	DIRECCIÓN DOCENTE	DIDO
139	SECRETARIA ACADEMICA	SECRETARIA ACADEMICA	SECRETARIA ACADEMICA	ACAD
140	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	CEI	CEI	CEII
141	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	COMISION INTERNA APUBA	COMISION INTERNA APUBA	COMI
142	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	COMISION Y RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	COMISION Y RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	RBYS



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

143	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	DGAD
144	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE COMPRAS	DIRECCION DE COMPRAS	COPR
145	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE MESA DE ENTRADA	DIRECCION DE MESA DE ENTRADA	MENT
146	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE PERSONAL	DIRECCION DE PERSONAL	PERS
147	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE PUBLICACIONES	DIRECCION DE PUBLICACIONES	PUBL
148	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE RELACIONES HUMANAS	DIRECCION DE RELACIONES HUMANAS	RELH
149	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	SGEN
150	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE TESORERIA	DIRECCION DE TESORERIA	TESO
151	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION PRINCIPAL CONTABLE	DIRECCION PRINCIPAL CONTABLE	CONT
152	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JARDIN MATERNAL	JARDIN MATERNAL	JAMA
153	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ADMI
154	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERVICIO MÉDICO	SERVICIO MÉDICO	MEDI
155	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SUMINISTROS	SUMINISTROS	SUMI
156	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	AREA ACREDITACIONES	AREA ACREDITACIONES	ACRE
157	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	AREA CALIDAD	AREA CALIDAD	CALI
158	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	AREA PLANES DE MEJORA	AREA PLANES DE MEJORA	MEJO
159	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	CAED
160	SECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA	SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL Y TUTORÍAS	SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL Y TUTORÍAS	SOVT
161	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA DE BECAS	AREA DE BECAS	BECA
162	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA DE CULTURA	AREA DE CULTURA	CULT
163	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA DE DEPORTES	AREA DE DEPORTES	DEPO
164	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA DE INSERCIÓN LABORAL Y PASANTIAS	AREA DE INSERCIÓN LABORAL Y PASANTIAS	INLP
165	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA DERECHOS HUMANOS	AREA DERECHOS HUMANOS	DDHH
166	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA EXTRACURRICULAR DE IDIOMAS	AREA EXTRACURRICULAR DE IDIOMAS	ECID
167	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	AREA INGENIERIA SOCIO AMBIENTAL	AREA INGENIERIA SOCIO AMBIENTAL	ISOA
168	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	GABINETES SEUBE	GABINETES SEUBE	GEUB
169	SECRETARIA DE EXTENSION UNIV. Y BIENESTAR ESTUDIAN	SECRETARIA DE EXT.UNIV. BIENESTAR ESTUDIAN	SECRETARIA DE EXT.UNIV. BIENESTAR ESTUDIAN	EXTE
170	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO	AREA DOCTORADO	AREA DOCTORADO	ADOC
171	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO	AREA MAESTRIAS	AREA MAESTRIAS	AMAE
172	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO	SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO	IN&D
173	SECRETARIA DE POSGRADO	ÁREA MAESTRÍAS	ÁREA MAESTRÍAS	MSNC
174	SECRETARIA DE POSGRADO	CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA	CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA	CEAD
175	SECRETARIA DE POSGRADO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA DE ESCUELAS E INSTITUTOS DE POSGRADO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA DE ESCUELAS E INSTITUTOS DE POSGRADO	GEIP
176	SECRETARIA DE POSGRADO	ESCUELA DE GRADUADOS DE INGENIERIA EN DIRECCION EMPRESARIA	ESCUELA DE GRADUADOS DE INGENIERIA EN DIRECCION EMPRESARIA	EGID
177	SECRETARIA DE POSGRADO	ESCUELA DE GRADUADOS ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	ESCUELA DE GRADUADOS ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	EGRI



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

178	SECRETARIA DE POSGRADO	SECRETARIA DE POSGRADO	SECRETARIA DE POSGRADO	POSG
179	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	AREA CEREMONIAL Y PROTOCOLO	AREA CEREMONIAL Y PROTOCOLO	CEYP
180	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	AREA COMUNICACIONES UNIVERSITARIAS	AREA COMUNICACIONES UNIVERSITARIAS	CUNI
181	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	AREA CONVENIOS	AREA CONVENIOS	CONV
182	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	INST
183	SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	SUBSECRETARÍA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS	SUBSECRETARÍA INTERCAMBIOS ACADÉMICOS	INAC

- 1.3. La dependencia que no confeccione el presupuesto en tiempo y forma no será tenida en cuenta para el Proyecto de Presupuesto 2017 y sus requerimientos de recursos durante el año 2017 serán tratados como excepción.
- 1.4. Las Secretarías de Relaciones Institucionales y la Secretaría de Investigación y Doctorado deberán actuar de soporte para aquellas dependencias que actúan como unidades ejecutoras en los trabajos a terceros y en cooperar en el trabajo de supervisión de la Secretaría Académica.
- 1.5. Aquella dependencia que tenga otra dependencia a su cargo no deberá incluir en su presupuesto el de la dependencia a su cargo. Por ejemplo: Departamentos que tienen a su cargo Laboratorios y/o Escuelas.
- 1.6. Cada Secretaría deberá hacerse responsable de la supervisión de la información completada por cada dependencia a su cargo generando los procesos internos necesarios para evitar errores groseros e inconsistentes entre los potenciales ingresos – egresos y las actividades de años anteriores.
- 1.7. Considerar que cada Secretaria o estructura dependiente directamente del Decano tiene su propio Presupuesto como tal si tiene ingresos o egresos que son responsabilidad directamente de ella y en ese caso deben confeccionar su propia planilla de presupuesto.
- 1.8. No es requisito que el flujo de caja de positivo ni mes a mes ni en forma acumulada, será decisión de las autoridades de la Facultad en la etapa final financiar las actividades en las que la dependencia proponga que sea de esa manera.
- 1.9. Debido a que no se conocen posibles ajustes que deban hacerse tanto a ingresos como a egresos y que no tienen que ver con ajustes por inflación, en esta oportunidad, se deja libre a la consideración de cada dependencia realizar el ajuste que crean conveniente siempre que tengan en cuenta el mes del año del mismo y un ajuste considerando las



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

pautas inflacionarias del Presupuesto Nacional 2017 aprobado por el Congreso de la Nación.

- 1.10. Los Directores de Departamento y estructuras que estén jerárquicamente por encima de las dependencias tendrán acceso de lectura a las planillas correspondientes a los Presupuestos 2017 de las dependencias a su cargo. De la misma manera, los Secretarios tendrán acceso de lectura a las planillas correspondientes a los Presupuestos 2017 de todas las dependencias que estén a su cargo directa o indirectamente vía Departamentos u otra estructura.
- 1.11. El Ingeniero Daniel D'Elía y Claudio Folgar son las personas responsables para contactar a las dependencias con el fin de hacer el correspondiente seguimiento y levantar las consultas que surjan con el fin de cumplir en tiempo y forma con el proceso de Presupuesto. El correo de contacto es: presupuestofiuba@fi.uba.ar.

2. Instrucciones Particulares Sobre la Planilla de Presupuesto

2.1. Consideraciones básicas:

- 2.1.1. La planilla Presupuesto 2017 está alojada en la Red.
- 2.1.2. La planilla se trabajará en forma on-line sin bajarla.
- 2.1.3. La dependencia se carga en un solo lugar. Automáticamente se cargan la Secretaría y dependencia intermedia si existiese siguiendo la tabla que contiene este mismo instructivo.
- 2.1.4. Se cargan las celdas en color azul.
- 2.1.5. Hay celdas y una solapa bloqueadas.

2.2. La planilla de Presupuesto contiene las siguientes solapas con las siguientes columnas y conceptos para cada una de ellas:

2.2.1. Solapa **Ingresos:**

- **SECRETARIA:** Secretaría a la que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPARTAMENTO:** Departamento al que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPENDENCIA:** Ente que realiza el Presupuesto. En el caso de ser un Departamento, el campo **DEPARTAMENTO** se repite automáticamente.
- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Actividad que genera el Ingreso.
- **PROYECTO:** Proyecto al que pertenece la Actividad, puede abarcar más de un año y/o puede contener más de una Actividad.



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

- **PROBABILIDAD:** Probabilidad de que se concrete el Ingreso, tiene tres valores. 100%=Seguro, por ejemplo: contrato vigente, 90%=Alto, 50%=Medio, 10%=Baja.
- **TIPO DE ACTIVIDAD:** Califica el tipo de Actividad, hay tipificadas por normativa y otras que no. Resolución de Decano 555/02 a la normativa con lo que se deben cargar los porcentajes correspondientes a mano.
- **INGRESO TOTAL 2017:** Ingreso total por una Actividad determinada durante el 2017.
- **CUMPLE CON LA NORMATIVA:** Indica si la Actividad cumple con la normativa que determina los porcentajes a aplicar al Ingreso.
- **PORCENTAJE FACULTAD:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde a la Facultad.
- **PORCENTAJE DEPARTAMENTO:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde al Departamento.
- **PORCENTAJE DEPENDENCIA:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde a la Dependencia. Cuando la Dependencia es el Departamento este valor debe ser cero.
- **PORCENTAJE ACTIVIDAD:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde a los costos de la Actividad.
- **PORCENTAJE BECAS:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde al fondo de Becas.
- **PORCENTAJE ADMINISTRACION DE CAMPOS:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde al fondo por Administración de Campos.
- **PORCENTAJE OTROS FINANCIAMIENTOS:** Porcentaje del Ingreso que le corresponde al fondo por otros financiamientos como, por ejemplo, fondos provenientes de distintos Ministerios o donaciones.
- **CONTROL:** Indica si la suma de los porcentajes da 100%.
- **INGRESO MENSUAL:** Ingreso monetario mensual por cada Actividad, debe cargarse en el mes de ingreso efectivo del dinero o valor como ser un cheque.
- **TOTAL:** Suma de los Ingresos mensuales correspondientes a una Actividad.
- **CONTROL:** Indica si la suma de los meses está correcta respecto al **INGRESO TOTAL 2017**.
- **OBSERVACION:** Cualquier aclaración que la dependencia considere necesaria para clarificar y justificar lo expuesto.

La zona de carga tiene dos zonas, una para Ingresos que cumplen normativa y otra que no, hay una columna que lo indica. Para los primeros los porcentajes se cargan automáticamente según la normativa vigente correspondiente.

Cada dependencia tiene que cargar los saldos que se encuentran a la derecha de todo en la solapa Ingresos.

SALDOS DE INICIO DE EJERCICIO IMPORTE

FACULTAD: Este saldo viene configurado en cero por defecto.

DEPARTAMENTO: Saldo estimado del fondo del Departamento para el inicio del 2017.

DEPENDENCIA: Saldo estimado del fondo de la Dependencia para el inicio del 2017.

ACTIVIDAD: Saldo estimado del dinero de las Actividades que correspondan a la dependencia para el inicio del 2017.

BECAS: Saldo estimado del fondo de Becas para el inicio del 2017.

BECAS PERUILLH: Saldo estimado del fondo de la Administración de Campos para el inicio del



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

2017.

OTROS FINANCIAMIENTOS: Saldo estimado del fondo de otros financiamientos como los provenientes de diversos Ministerios o Donaciones para el inicio del 2017.

2.2.2. Solapa **Egresos:**

- **SECRETARIA:** Secretaría a la que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPARTAMENTO:** Departamento al que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPENDENCIA:** Ente que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **NOMBRE DEL EGRESO:** Actividad que genera el Egreso.
- **PROYECTO:** Proyecto al que pertenece el Egreso, puede abarcar más de un año y/o puede contener más de una Actividad.
- **PROBABILIDAD:** Probabilidad de que se concrete el Egreso, tiene tres valores. 100%=Seguro, por ejemplo: contrato vigente, 90%=Alto, 50%=Medio, 10%=Baja.
- **TIPO DE EGRESO:** Clasificador que sigue los incisos de los Financiamientos.
- **EGRESO TOTAL 2017:** Egreso total por una Actividad determinada durante el 2017.
- **PORCENTAJE FACULTAD:** Porcentaje del Egreso que es financiado por la Facultad.
- **PORCENTAJE DEPARTAMENTO:** Porcentaje del Egreso que es financiado por Departamento.
- **PORCENTAJE DEPENDENCIA:** Porcentaje del Egreso que es financiado por la Dependencia. Cuando la Dependencia es el Departamento este valor debe ser cero.
- **PORCENTAJE ACTIVIDAD:** Porcentaje del Egreso que es financiado por la misma Actividad.
- **PORCENTAJE BECAS:** Porcentaje del Egreso que es financiado por el fondo de Becas.
- **PORCENTAJE ADMINISTRACION DE CAMPOS:** Porcentaje del Egreso que es financiado por el fondo de Administración de Campos.
- **PORCENTAJE OTROS FINANCIAMIENTOS:** Porcentaje del Egreso que es financiado por el fondo de otros financiamientos como, por ejemplo, fondos provenientes de distintos Ministerios o donaciones.
- **CONTROL:** Indica si la suma de los porcentajes da 100%.
- **EGRESO MENSUAL:** Egreso monetario mensual por cada Actividad, los correspondientes a bienes se deben cargar en los meses correspondientes a la reserva presupuestaria, los correspondientes a servicios, incluido personal contratado, se deben cargar en los meses de su efectivo pago. Cargar los servicios o personal contratado actuales.
- **TOTAL:** Suma de los Egresos mensuales correspondientes a una Actividad.
- **CONTROL:** Indica si la suma de los meses está correcta respecto al **EGRESO TOTAL 2017**.
- **OBSERVACION:** Cualquier aclaración que la dependencia considere necesaria para clarificar y justificar lo expuesto.

No se cargan los consumibles contemplados en la provisión del área de Suministros a saber:



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

- papeles de distinto tipos
- cartulinas
- útiles
- cartuchos
- tinta original
- ropa de trabajo

No considerar obras, ni tareas, ni materiales de mantenimientos como por ejemplo: equipos frío-calor.

No considerar ningún tipo de contratación listada en la tabla 4.3.

En la solapa Egresos, la zona de carga tiene también dos zonas, una es para Egresos que están relacionados a Ingresos y en este caso aparece un desplegable en la columna **PROYECTO** y se muestran los Proyectos cargados en el Ingreso. La otra zona es para Egresos que no tienen relación con Ingresos.

2.2.3. Solapa **Descripción de los Gastos:**

Con la información generada en esta solapa se generará el Plan Anual de Compras 2017, PAC 2017.

- **SECRETARIA:** Secretaría a la que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPARTAMENTO:** Departamento al que pertenece la dependencia que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **DEPENDENCIA:** Ente que realiza el Presupuesto, se carga automáticamente.
- **RUBRO:** Clasificador según los rubros de Compras.
- **CANTIDAD:** Cantidad necesaria del bien o servicio.
- **ESPECIFICACION TECNICA:** Especificación Técnica del bien o servicio requerido.
- **NOMBRE DEL EGRESO:** Egreso al que está relacionado el bien o servicio requerido.
- **PROYECTO:** Proyecto al que está relacionado el bien o servicio requerido. Se carga automáticamente.
- **MONTO UNITARIO ESTIMADO:** Monto Unitario Estimado, si bien no se requiere presupuesto, es deseable tener un sustento para el mismo.
- **TOTAL ESTIMADO:** Multiplicación del **MONTO UNITARIO ESTIMADO** por la **CANTIDAD**.
- **FECHA NECESARIA DISPONIBLE:** Fecha de necesidad de disponibilidad del bien o servicio.
- **OBSERVACION:** Cualquier aclaración que la dependencia considere necesaria para clarificar y justificar lo expuesto.
- **SOLICITADA EN EL 2016:** Indica si el bien o servicio ya fue requerido y aún no se ha terminado el proceso de compra o adquisición.

2.2.4. Solapa **Flujo de Caja:**



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Esta solapa es a título informativo para control de la información cargada en las solapas anteriores. Muestra:

- Los ingresos de cada tipo e ingresos totales.
- Los egresos por cada tipo de fuente de financiamiento y egresos totales.
- La evolución de los ingresos y egresos mensualmente y acumulado según:
 - ingresos y egresos según propios
 - ingresos y egresos según otras fuentes de financiamiento
 - ingresos y egresos según ingresos propios y egresos propios más Facultad
- las celdas que muestra los flujos se formatean automáticamente en rojo en función del valor negativo del mismo.
- las celdas de egresos con financiamiento Facultad se enciende en rojo cuando su valor es positivo.

3. Instrucciones Particulares Sobre CONSIDERACIONES PARA LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

- 3.1. Al momento de hacer un pedido de contrataciones de un bien o un servicio en TODOS LOS CASOS se deberá llenar el FORMULARIO DE BIENES Y SERVICIOS que figura en la página web de la FIUBA (sección compras).
- 3.2. Las Unidades requirentes deben especificar DETALLADAMENTE el bien o servicio solicitado con la fundada JUSTIFICACION del pedido. Firmado por una AUTORIDAD del área solicitante.
- 3.3. Las unidades requirentes deberán estimar el COSTO del bien o del servicio solicitado (de puño y letra) con el respaldo de : presupuestos, la página de una página web, etc.
- 3.4. Las contrataciones se hacen por RUBROS divididos y se ACUMULAN las solicitadas por un área CENTRAL para realizar una compra GLOBAL (período cada 3 meses) PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.
- 3.5. Las áreas solicitantes al tener FONDOS PROPIOS NO ACELERA NI MODIFICA en absoluto la disposición de contratación.
- 3.6. Una contratación Tramite Simplificado (no supera el monto de los \$ 116.400,00), tiene un tiempo estimado de 60 días desde el momento en que se realiza el llamado a presentación de ofertas (NO DESDE LA SOLICITUD).



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

3.7. Una contratación por Compulsa Abreviada por Monto (monto desde \$ 116.400,00 a 693.744,00) tiene un tiempo estimado de 70 días desde el momento en que se realiza el llamado a presentación de ofertas) NO DESDE LA SOLICITUD.

3.8. No se puede hacer una contratación de un bien por la MARCA, (salvo casos bien fundados) sino debe realizarse el pedido como; MARCA o similar

4. **Instrucciones Particulares Consideraciones sobre los SERVICIOS - VENCIMIENTOS – RENOVACIONES**

4.1. Al momento de hacer un pedido de contratación de un bien o servicio en TODOS LOS CASOS se deberá llenar el FORMULARIO DE BIENES Y SERVICIOS que figura en la página web de la FIUBA (sección compras).

4.2. La dependencia responsable por contratos de servicios debe administrar el mismo asegurando los niveles de acuerdo de servicios acordados en los mismos y que el prestador debe brindar.

4.3. Tabla de Contratos y Dependencias Responsables

Contrato	Área Responsable	Vencimiento Último Contrato
Alquiler de Centro de copiado	Sec. Administrativa	30/11/2015
Servicio de dispensers de agua	Sec. Administrativa	5/15/17
Servicio de mantenimiento de ascensores	SS de Obras y Mantenimiento	11/30/15
Servicio de desinsectización	Servicio de Higiene y Seguridad	1/31/17
Mantenimiento de las redes de incendio Sedes PC y LH	Servicio de Higiene y Seguridad	28/11/2015
Mantenimiento (certific.) de Caldera -Ing. Química-	SS de Obras y Mantenimiento	s/pedido de renovación
Mantenimiento de Caldera -Ing. Química-	SS de Obras y Mantenimiento	s/pedido de renovación
Mantenimiento de Montasillas	SS de Obras y Mantenimiento	8/1/17
Servicio de Software F.I.U.B.A.	SS de Informática y Organización	6/28/17
Area protegida Jardín Maternal	Jardín Maternal	12/31/16
Soft del sistema SIU-GUARANI	Sec. Académica	1/31/17
Servicio de Software Campus Virtual	Sec. Académica	Vigente
Policía adicional	Sec. Administrativa	12/31/16
Máq. Expendedora de bebidas calientes	Inst. del Gas y del Petróleo	31-7-16 (no renovado)
Alq. De fotocopadoras		
Decanato / Sec. de Relac. Institucionales / Sec. Académica / Consejo Directivo / Depto. de Idiomas	Sec. Administrativa	8/30/14 s/pedido de renovación

5. **Instrucciones Particulares Sobre la formalización de los Actos Administrativos**

5.1. La Secretaría Administrativa emitirá un Trámite Interno a cada Secretaría y estructura dependiente directamente del Decano con el título de “Presupuesto 2017 <y el nombre de



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

la secretaría correspondiente>” solicitando la confección del Presupuesto 2017 referenciando a la presente Resolución.

- 5.2. Cada Secretaría y estructura dependiente directamente del Decano emitirá un Trámite Interno a cada dependencia a su cargo con el título de “Presupuesto 2017 <y el nombre de la dependencia correspondiente>” solicitando la confección del Presupuesto 2017 referenciando a la presente Resolución. Si la dependencia tuviera otra dependencia a su cargo realizará el mismo trámite con esta última.
- 5.3. Una vez confeccionado el Presupuesto 2017 de cada dependencia, estas devolverán el Trámite Interno a la Secretaría o estructura dependiente directamente del Decano informando que se envió el correspondiente archivo tal como se indica en la presente Resolución.
- 5.4. Una vez confeccionado el Presupuesto 2017 de cada Secretaría o estructura dependiente del Decano, estas devolverán el Trámite Interno a la Secretaría Administrativa informando que se envió el correspondiente archivo tal como se indica en la presente Resolución.
- 5.5. Una vez confeccionado el Proyecto de Presupuesto 2017 de la Facultad de Ingeniería, la Secretaría Administrativa conformará un Expediente con el Título “Presupuesto 2017” que contendrá la presente Resolución, todos los Trámites Internos generados y el Proyecto de Presupuesto 2017 lo que será girado al Consejo Directivo para su análisis, discusión y aprobación.